IX.- FUERZA MOTRIZ Y ENERGIA ELECTRICA

Durante el año agrícola pasado, o sea, del 1º de abril de 1962 al 31 de marzo de 1963:

USO EN LA OFICINA

8.- Qué clase de fuerza motriz utilizó para mover el equipo agropecuario empleado en la finca? (indique marcando una o más casillas):

a.) Fuerza motriz mecánica ☐

b.) Fuerza motriz animal ☐

c.) Fuerza motriz humana solamente ☐

d.) Si utilizó energía eléctrica era: Propia ☐ Comprada ☐

CODIGO

X.- EQUIPO AGRICOLA

Durante el año agrícola pasado, o sea, del 1º de abril de 1962 al 31 de marzo de 1963
Qué clase de equipo agrícola empleó en el trabajo agropecuario de esta finca?

CLASE	NUMERO DE UNIDADES	
	PROPIAS	AJENAS
9.- Tractores:		
a.) De oruga		
b.) De rueda		
10.- Arados:		
a.) De tiro animal		
b.) De tractor		
11.- Rastras		
112.- Peines		
13.- Cosechadoras		
114.- Sembradoras		
15.- Equipo de:		
a.) Atomización		
b.) Espolvoreo		

XI.- EXPLOTACION FORESTAL

Durante el año agrícola pasado, o sea, del 1º de abril de 1962 al 31 de marzo de 1963

	MANZANAS
16.- Qué extensión de los bosques estaba:	
a.) En explotación (para sacar madera)	
b.) No en explotación	
17.- Extensión total de los bosques (igual a lo anotado en pregunta 81)	

XII.- INFORMACION SUPLEMENTARIA

18.- Se venden los productos agropecuarios de esta finca? _____ Si ☐ 1 _____ No ☐ X
(Si la respuesta es afirmativa, haga las siguientes preguntas; si no, pase a la pregunta 121)

119.- A quién vende la mayor parte de los productos de esta finca? (marque sólo una casilla)

a.) Directamente al mercado _____ ☐ 1

b.) A comerciantes o consumidores (en la finca) _____ ☐ 2

c.) Al Consejo Nacional de Producción _____ ☐ 3

d.) A otros (beneficios, ingenios, etc.) _____ ☐ 4

20.- Cómo transporta comunmente los productos de la finca al primer lugar de venta o embarque? (marque sólo una casilla)

a.) A pie _____ ☐ 1

b.) En animales de carga _____ ☐ 2

c.) En carreta _____ ☐ 3

d.) En camión, pickup, etc. _____ ☐ 4

e.) En tren o tranvía _____ ☐ 5

f.) En lancha o bote _____ ☐ 6

g.) En avión _____ ☐ 7

h.) En otros (especifique) _____ ☐ 8

121.- Sobre qué tipo de camino está situada la entrada principal de la finca? (marque sólo una casilla)

a.) Pavimentado _____ ☐ 1

b.) Lastrado _____ ☐ 2

c.) De tierra _____ ☐ 3

d.) Otros (ferrocarril, río, etc.) _____ ☐ 4

122.- Qué distancia hay al lugar donde con más frecuencia saca o vende los productos de la finca? _____ kilómetros

123.- De esta distancia, cuánto hay de camino transitable durante todo el año para vehículos automotores? _____ kilómetros

FABRICAS DE QUESO O TRAPICHES (que produjeron para la venta)

CLASE	EXISTENCIA		DURANTE LA ULTIMA SEMANA	
	SI	NO	PERSONAL NO FAMILIAR OCUPADO (número)	PRODUCCION
124.- Fábricas de queso				Q
125.- Trapiches				Atds
126.- Otro tipo				

127.- Tipo de finca (ganadera, arrocera, cafetalera, etc.)

OBSERVACIONES _____

ENUMERADOR	REVISOR
Nombre _____	Nombre _____
Firma _____	Firma _____
Fecha de enumeración _____	Fecha de revisión _____

ANTES DE DAR POR TERMINADA LA ENUMERACION REVISE LAS ANOTACIONES HECHAS

DEFINICIONES

PRODUCTOR:

El productor es la persona natural o jurídica que tiene siempre la iniciativa técnica y económica y la responsabilidad principal del manejo de la unidad de explotación. El productor puede manejar personalmente la unidad de explotación, o bien, especialmente cuando se trata de una persona jurídica, ejercer esa función a través de un administrador.

ADMINISTRADOR:

Para propósitos del Censo "Administrador" es la persona en la cual el productor (persona natural o jurídica) delega la responsabilidad directa del manejo de la unidad de explotación.

PARCELA:

Como "parcela" se entiende todo "lote" o "pedazo" de terreno rodeado por tierras, caminos, contrucciones, aguas de otras unidades de explotación, o que no pertenezcan a ninguna unidad de explotación.

AÑO AGRICOLA:

Para este Censo se ha fijado como Año Agrícola, el período comprendido entre el 1º de abril de 1962 y el 31 de marzo de 1963.
El enumerador debe tener cuidado de explicar al productor, que los datos que se solicitan en la Boleta se refieren, en su mayor parte al dicho período.

PRODUCCION AGROPECUARIA:

Como "producción agropecuaria" se entiende: (1) cualquier tipo de cultivo tanto al aire libre como en invernadero, de árboles, arbustos y matas de toda clase destinados a la alimentación (humana o animal) o a la industria (incluye semilleros, viveros de árboles, flores y producción forestal en terrenos que forman parte de la unidad de explotación) y (2) la cría de animales y producción pecuaria (vacunos, porcinos, caballares, aves, leche, huevos, etc.)

No debe considerarse Fincas Censales las explotaciones dedicadas exclusivamente a la producción de artículos forestales, madera, leña, etc.; por consiguiente en tales casos no debe llenarse la Boleta del Censo Agropecuario.

REGIMEN DE TENENCIA:

El "régimen de tenencia" se refiere a la condición que rige la posesión, por parte del productor, de las tierras integradas en su unidad de explotación. Se anotarán por lo tanto, además de las propias, todas las extensiones que el productor tomó de otras personas en calidad de alquiler, esquilmo, préstamo, etc.

USO DE LA TIERRA:

La información sobre "uso de la tierra" debe incluir la superficie total de las tierras comprendidas en la unidad de explotación, sea que estén siendo efectivamente aprovechadas para la producción agropecuaria o no, en la fecha de referencia del Período Censal, el cual debe ser el mismo para todos los renglones de la clasificación. Así por ejemplo, se anotarán todas las tierras dedicadas a cultivos anuales, permanentes, pastos de corte, huertas comerciales, etc., y también las tierras en descanso, las ocupadas por charrales, bosques, etc.

CASOS ESPECIALES:

Ejemplo 1:

Cuando un mismo productor tiene dentro de un mismo cantón o en cantones vecinos más de una parcela o grandes extensiones de terreno divididas en varias secciones, cuya administración y vigilancia inmediata está a cargo de diferentes personas, encargados o administradores, es decir, que forman unidades técnicas y económicas separadas, cada sección o unidad (o grupo de unidades) será considerada como una Finca Censal diferente.

Ejemplo 2:

Si dos o más parcelas situadas dentro de un mismo cantón o en cantones vecinos están bajo la vigilancia o administración directa de una misma persona, pero pertenecen a dueños diferentes, cada unidad o parcela, constituye una Finca Censal por separado.

EJEMPLO 1

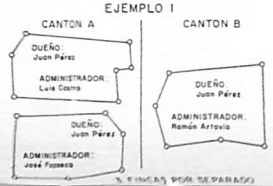

EJEMPLO 2

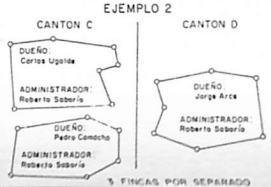

REPUBLICA DE COSTA RICA - Dirección General de Estadística y Censos

III CENSO AGROPECUARIO

1 de Abril de 1963 **125072**

Boleta General para fincas de una manzana y más de extensión

IDENTIFICACION

FORM AG-1-M

PROVINCIA _____	HOGAR CENSAL Nº (orden de visita) _____
CANTON _____	INSTITUCION _____
DISTRITO _____	BARRIO o CASERIO _____
REGION AGRICOLA Nº _____	AVENIDAS _____
ZONA Nº _____	CALLES _____
SECCION Nº _____	CARRETERA, CAMINO, etc. _____
SEGMENTO Nº _____	FINCA Nº _____

LOCALIZACION DE LA FINCA

PROVINCIA _____	BARRIO o CASERIO _____
CANTON _____	CARRETERA, CAMINO, etc. _____
DISTRITO _____	

USO EN LA OFICINA

REGION AGRICOLA Nº	SEGMENTO Nº	Nº DE FINCA	TENENCIA	TAMAÑO	TIPO DE FINCA

I.- PRODUCTOR Y UNIDAD DE EXPLOTACION

USO EN LA OFICINA

1.- Nombre del Productor o Razón Social _____ 1

Reside en la finca? Si ☐ 1 No ☐ 2 _____ 2
Dirección domiciliaria del Productor si no reside en la finca

2.- Ocupación principal del Productor _____ 3

3.- Condición jurídica del Productor (marque sólo una casilla):
☐ 1 Individual ☐ 2 Cooperativa ☐ 3 Sociedad ☐ 4 Otra 4

4.- Nombre del Administrador o Encargado _____ No hay ☐ X

Reside en la finca? Si ☐ 1 No ☐ 2 _____ 6
Dirección domiciliaria del Administrador si no reside en la finca

5.- Nombre del Informante _____

6.- Cuántas parcelas o lotes separados constituyen la finca censal? _____ (número)

II.- REGIMEN DE TENENCIA

(Todos los datos se refieren al último año agrícola: 1º de abril de 1962 al 31 de marzo de 1963.)

	HECTAREAS	MANZANAS
7.- El año agrícola pasado qué extensión de la explotación era propia?		
8.- Qué extensión de lo propio estaba en manos de otros?		
9.- Qué extensión de lo propio explotó directamente? (7-8)		
10.- Qué extensión tomó de otros en:		
a.) Alquiler (pago en efectivo)		
b.) Esquilmo (pago en producto)		
c.) Gratuitamente (como peón o particular)		
d.) Sin permiso (parásito)		
e.) Como colono (en colonias organizadas)		
f.) Otras formas (derechos, etc.)		
11.- Extensión total de la finca (suma de 9 y 10: a, b, c, d, e, f)		

LOS DATOS SON OBLIGATORIOS Y CONFIDENCIALES

De conformidad con el Artículo 3 de la Ley General de Estadística, Nº 1565 de 20 de mayo de 1953, toda persona natural o jurídica está en la obligación de suministrar los datos estadísticos que se le soliciten. El Artículo 4 de la misma Ley, garantiza la confidencialidad de las informaciones individuales y autoriza su publicación únicamente en forma de cifras globales.

DEFINICION DE FINCA CENSAL

UNA FINCA, para los propósitos del Censo es toda extensión de terreno de una manzana o más, dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria, cuyas labores son ejecutadas, dirigidas, o administradas directamente por una persona sola o con la ayuda de otras.
LA FINCA puede consistir de uno o más lotes o parcelas, propias o ajenas, no necesariamente adjuntas, pero situadas dentro de un mismo cantón o en cantones colindantes o vecinos, siempre que en conjunto formen parte de la misma unidad técnica y económica.

OBSERVACIONES: _____

Imp. en Estadística y Censos-Form. 40-1-100000

Este documento es propiedad de la Biblioteca del INEC

III.- PRODUCCION AGRICOLA

(Durante el año agrícola pasado, o sea, del 1º de abril de 1962 al 31 de marzo de 1963)

A.- CULTIVOS ANUALES O TRANSITORIOS

1.- GRANOS, TUBERCULOS, ETC.

CULTIVOS	ITEM	CODIGO	EXTENSION COSECHADA (MANZANAS)	DESTINO DE LA PRODUCCION: TOTAL	PARA CONSUMO	PARA FORRAJE	PARA SEMILLA	PARA LA VENTA	PRECIO PROMEDIO RECIBIDO POR UNIDAD	USO EN LA OFICINA
12.- Algodón	01			Q	Q	Q	Q	Q	¢	
13.- Arroz (1ª siembra)	02			Q	Q	Q	Q	Q	¢	
14.- Arroz (2ª siembra)	03			Q	Q	Q	Q	Q	¢	
15.- Camote	04			Q	Q	Q	Q	Q	¢	
16.- Papas (1ª siembra)	05			Cga	Cga	Cga	Cga	Cga	¢	
17.- Papas (2ª siembra)	06			Cga	Cga	Cga	Cga	Cga	¢	
18.- Tabaco	07			Q	Q	Q	Q	Q	¢	
19.- Yuca	08			Q	Q	Q	Q	Q	¢	
20.- Frijol (1ª siembra)	09			Cj	Cj	Cj	Cj	Cj	¢	
21.- Frijol (2ª siembra)	10			Cj	Cj	Cj	Cj	Cj	¢	
22.- Maíz (1ª siembra)	11			Fg	Fg	Fg	Fg	Fg	¢	
23.- Maíz (2ª siembra)	12			Fg	Fg	Fg	Fg	Fg	¢	
24.- Otros cultivos:										
a) ____ (especifique)									¢	
b) ____ (especifique)									¢	
c) ____ (especifique)									¢	

2.- HORTALIZAS

CULTIVOS	ITEM	CODIGO	EXTENSION COSECHADA (MANZANAS)	DESTINO DE LA PRODUCCION: TOTAL	PARA CONSUMO	PARA FORRAJE	PARA SEMILLA	PARA LA VENTA	PRECIO PROMEDIO RECIBIDO POR UNIDAD	USO EN LA OFICINA
25.- Ajo	31			Q	Q	Q	Q	Q	¢	
26.- Cebolla	32			Q	Q	Q	Q	Q	¢	
27.- Repollo	33			Q	Q	Q	Q	Q	¢	
28.- Tomate	34			Q	Q	Q	Q	Q	¢	
29.- Otras hortalizas:										
a) ____ (especifique)									¢	
b) ____ (especifique)									¢	
c) ____ (especifique)									¢	

B.- CULTIVOS PERMANENTES

1.- FRUTALES

CULTIVOS	ITEM	CODIGO	EXTENSION PLANTADA (manzanas): EN EDAD DE PRODUCCION	NO EN EDAD DE PRODUCCION	Nº DE PLANTAS DISPERSAS	PRODUCCION TOTAL	USO EN LA OFICINA	VENTAS: CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO RECIBIDO POR UNIDAD
30.- Banano (sólo)	50				X	Rc	X	Rc	¢
31.- Plátano (sólo)	51				X	Rc	X	Rc	¢
32.- Plátano, guineo (sombra)	52		X	X		Rc	X	Rc	¢
33.- Piña	53					Cns	X	Cns	¢
34.- Naranjas	54					Cns	X	Cns	¢
35.- Papaya	55					Q	X	Q	¢
36.- Cocos	56					Cns	X	Cns	¢
37.- Otros frutales:									
a) ____ (especifique)							X		¢
b) ____ (especifique)							X		¢
c) ____ (especifique)							X		¢
USO EN LA OFICINA (suma de líneas)		X	X	X	X	X	X	X	X

2.- CAFE

VARIEDAD	ITEM	MANZANAS PLANTADAS: EN EDAD DE PRODUCCION	NO EN EDAD DE PRODUCCION	PRODUCCION TOTAL (fanegas)
38.- Arábigo	01			
39.- Híbrido (Barbón, Villalobos, San Ramón, etc.)	02			
40.- Otros	03			
USO EN LA OFICINA (suma de ítems)	X			

3.- CACAO

CULTIVO	ITEM	MANZANAS PLANTADAS: EN EDAD DE PRODUCCION	NO EN EDAD DE PRODUCCION	PRODUCCION TOTAL
41.- Cacao	58			

INDIQUE SI LA PRODUCCION ESTA DADA EN "CAJAS DE CACAO HUMEDO" O EN "QUINTALES DE CACAO SECO"

4.- OTRAS PLANTACIONES

CLASE	ITEM	MANZANAS PLANTADAS: EN EDAD DE PRODUCCION	NO EN EDAD DE PRODUCCION	PRODUCCION TOTAL (quintales)
42.- Cabuya	59			
43.- Palma africana	60			
USO EN LA OFICINA (suma de líneas)		X	X	X

OBSERVACIONES: ____

SIMBOLOS: Q= quintales – Cga= cargas – Cj= cajuelas – Fg= fanegas – Rc= racimos – Cns= cientos

5.- CAÑA DE AZUCAR

VARIEDAD	MENOR DE UN AÑO (manzanas)	DE UN AÑO Y MAS (cosechada): ENTRESACADA: MANZANAS	ENTRESACADA: TONELADAS	AJECHO: MANZANAS	AJECHO: TONELADAS	USO EN LA OFICINA
44.- Criolla (morada, rayada)						
45.- Extranjera (Poj, BH, etc.)						

IV.- ANIMALES

Se anotan todos los animales propios y ajenos existentes en la finca el día de la visita del enumerador y todos los que se encuentren o estén en camino (tránsito) a sitios públicos, mataderos, plizas de ganado, etc.. NO se incluyen los animales de esta finca que se encuentran pastando en otras fincas cercanas o estén en camino a ellas.

A.- GANADO VACUNO

CLASE	ITEM	NUMERO DE CABEZAS: TOTAL	RAZA PURA: PARA CARNE	RAZA PURA: PARA LECHE	ENRAZADO: PARA CARNE	ENRAZADO: PARA LECHE	CRIOLLO: PARA CARNE	CRIOLLO: PARA LECHE
MACHOS								
46.- Terneros (menores de 1 año)	01							
47.- Toretes (1 a menos de 2 años)	02							
48.- Novillos (1 a menos de 2 años)	03			X		X		X
49.- Novillos (de 2 años y más engorde)	04			X		X		X
50.- Toros (de 2 años y más reproductores)	05							
51.- Bueyes de trabajo	06		X	X	X	X	X	X
HEMBRAS								
52.- Terneras (menores de 1 año)	07							
53.- Vaquillas y novillas (de 1 a menos de 2 años)	08							
54.- Vacas y vaquillas (de 2 años y más)	09							
USO EN LA OFICINA (suma vertical)								X

B.- GANADO PORCINO

	CANTIDAD
55.- Cerdos y cerdas menores de 6 meses	1
56.- Cerdos de 6 meses y más	
57.- Cerdas de 6 meses y más:	
a) Para reproducción	
b) Para otros fines	

C.- GANADO CABALLAR, MULAR Y ASNAL

	CANTIDAD
58.- Caballos y yeguas (menores de 3 años)	
59.- Caballos y yeguas (mayores de 3 años)	
60.- Mulares y asnales (todas las edades y sexos)	

D.- AVES DE CORRAL

	CANTIDAD
61.- Pollos (menores de 6 meses)	
62.- Pollas (menores de 6 meses)	
63.- Gallos (de 6 meses y más)	
64.- Gallinas (de 6 meses y más)	
65.- Patos, carracos, gansos (todas las edades y sexos)	
66.- Chompipes (pavos) todas las edades y sexos	

E.- PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

	CANTIDAD
67.- Libras de queso producidas ayer	2
68.- Libras de mantequilla producidas ayer	
69.- Botellas de leche producidas ayer	
70.- Huevos recogidos ayer	

F.- ABEJAS Y PRODUCCION DE MIEL

	CANTIDAD
71.- Total de colmenas (cajas)	
72.- Galones de miel producidos el último año agrícola	

OBSERVACIONES: ____ XXX XXX X

V.- USO DE LA TIERRA

Durante el año agrícola pasado, o sea, del 1º de abril de 1962 al 31 de marzo de 1963 qué extensión estaba dedicada a:

	HECTAREAS	MANZANAS	USO EN LA OFICINA
73.- Cultivos anuales o transitorios (excepto huertas y pastos de corte)			
74.- Pastos de corte			
75.- Huertas comerciales y caseras			
76.- Tierras no cultivadas (temporalmente en descanso)			
77.- Toda otra clase de tierras de cultivo (tierras en las cuales se perdieron cosechas, o tierras ocupadas por cultivos temporales a ser cosechados			
78.- Cultivos permanentes (árboles, matas, arbustos, cosechados o no)			
79.- Potreros, pastos bajos (sin incluir pastos de corte)			
80.- Repastos, pastos altos			
81.- Bosques:			
a) Con pastos (sitios o montes)			
b) Sin pastos			
82.- Charrales (no utilizados para potreros, leña, etc.)			
83.- Otra clase de tierras no incluidas en las preguntas anteriores (edificios, caminos, etc.)			
84.- Extensión total (suma de las preguntas 73 a 83, igual a la pregunta 11)			

VI.- TRABAJADORES AGRICOLAS

TIPO DE TRABAJADORES	TOTAL
85.- Permanentes (incluye el Productor y miembros de su familia que trabajaron sin salario)	
86.- Temporales	

87.- Monto de los salarios pagados en efectivo a los trabajadores agrícolas durante el mes de marzo último ____ ¢ ____

88.- Mes en que se usó el mayor número de trabajadores agrícolas ____ (mes) ☐

Número de éllos ____ (número)

VII.- RIEGO Y ABONO

89.- Durante el año agrícola pasado, o sea, del 1º de abril de 1962 al 31 de marzo de 1963, en esta finca:

a) Se tuvo riego? Si ☐ X No ☐ 2

b) Se usó abono? Si ☐ X No ☐ 2

(Si tuvo riego o usó abono haga las siguientes preguntas, si no pase a la pregunta 99)

CLASE	ITEM	MANZANAS: REGADAS	TRATADAS CON ABONO: QUIMICO	ORGANICO	QUIMICO Y ORGANICO	USO EN LA OFICINA
90.- Café	01					XX
91.- Banano	02					XX
92.- Caña	03					XX
93.- Tabaco	04					XX
94.- Algodón	05					XX
95.- Arroz	06					XX
96.- Papa	07					XX
97.- Cacao	08					XX
USO EN LA OFICINA (suma vertical)						

98.- Cantidad de abono químico usado ____ (quintales) Valor ¢ ____

VIII.- TECNOLOGIA

99.- Durante el año agrícola pasado, o sea, del 1º de abril de 1962 al 31 de marzo de 1963, en esta finca se usaron:

a) Herbicidas? Si ☐ X No ☐ 2

b) Fungicidas? Si ☐ X No ☐ 2

c) Insecticidas? Si ☐ X No ☐ 2

(Si usó tecnología haga las siguientes preguntas, si no pase a la pregunta 108)

CLASE	ITEM	MANZANAS TRATADAS CON: HERBICIDAS	FUNGICIDAS	INSECTICIDAS	VALOR TOTAL	USO EN LA OFICINA
100.- Café	10					XX
101.- Banano	11					XX
102.- Caña	12					XX
103.- Tabaco	13					XX
104.- Algodón	14					XX
105.- Arroz	15					XX
106.- Papa	16					XX
107.- Cacao	17					XX
USO EN LA OFICINA (suma vertical)						SKIP

OBSERVACIONES: ____

Este documento es propiedad de la Biblioteca del INEC